

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"BODEGAS Y SERVICIOS LUVI S.A."**

Celebrada el 6 de mayo del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las 09:00, en la vivienda Boy Alfaro 340-392 y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "BODEGAS Y SERVICIOS LUVI S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 08:00 y concluyó a las 11:00. Dichos accionistas son:

ESTENA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Rold, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Najas Rold, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA, representada por su Gerente, señor arquitecto Emilio Fernando Najas Cortes, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

VICTONA S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Najas Rold, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, es mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el arquitecto Esteban Najas Rold Presidente Ad-Hoc; Ingeniero Juan Francisco Najas Rold y actúa como Secretario, su Gerente General Ingeniero José Fernando Najas Rold y quien da fe constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y de fe que exista el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Comité del año 2012.
3. Balance, Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación del Comité Principal y Comité Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General, luego de la cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos, **segundo punto** el Comité da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, **tercer punto** el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, toma la palabra el presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012 se han generado utilidades netas, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, **cuarto punto** toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comité Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Velepoca como Comité Principal y la señora Willynn Bolaños como Comité Suplente de la compañía, ambos por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Al haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de reposo para la redacción del Acta se reinicia la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, firmada para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

 PRESIDENTE Arq. Esteban Najas Rold	 SECRETARIO Ad-Hoc Ing. José Fernando Najas Rold		
 ACCIONISTA ESTENA S.A.	 ACCIONISTA SEJOSE S.A.	 ACCIONISTA VICTONA S.A.	 ACCIONISTA INTERMEDIA C.A.
Bodegas y Servicios "LUVI" Cia. Ltda.			
Oficinas: Av. Elisy Alfaro 4066 y Av. De los Granados • Telfs: 2468-426 / 2468-266 / Fax: 2468-426			
Quito, 6 de mayo del 2013			